

ELECTRONICA ANDINA – ANDELEC CIA. LTDA

Quito, 18 de Mayo del 2009

Señores JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ANDELEC COMPAÑÍA LIMITADA Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Compañías vigente, remito a ustedes los Balances correspondientes al ejercicio económico correspondiente al periodo enero – diciembre 2008; de los mismos que se despréndela situación económica de la empresa.

En cuanto a las utilidades debo manifestar que en el presente año se ha registrado una utilidad de cuarenta y tres mil treinta y tres con veinte y nueve centavos, luego de haber deducido el 15% que por Ley corresponde a los trabajadores; y, el 25% del Impuesto a la Renta correspondiente al período enero a diciembre del 2008.

Atentamente,

Eco. Guillermo Naranjo

GERENTE

ANDELEC CIA. LTDA.

Superintendencia de COMPAÑÍAS 1 9 MAYO 2009 P OPERADOR 2